Elimina la filigrana digital ahora

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Lic. Mirian Rodríguez V., C.I.Nº 2.343.159 - Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y la Lic. Sofía Mariela Pintos O. C.I. Nº 4.694.932 – Jefa de Planificación y Presupuesto, en representación de Cañas Paraguayas S.A.; y Sr. Celso Daniel Fernández Báez con C.I. Nº 2.208078; en representación de la Firma Lourdes Nidia Cabral de Durelli, para el acto de Apertura de Ofertas, Propuesta Técnica, Legal y Económica en el marco de **LLAMADO CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 11/2019;** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO QUIMICO – CARBON ACTIVADO", ID N° 368.175"**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Ítem	Razón Social	RUC Nº	Sobre Oferta Presentada Por	C.I. Nº
1	Induclor S.R.L.	80004743-5	José Roque P. González Vázquez	4.649.257
2	Lourdes Nidia Cabral de Durelli	1153906-2	Celso Daniel Fernández	2.208.078
3	Integ – VP S.R.L.	80070892-0	Cristhian Salvador Mendoza	4.407.587

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Ítem	Razón Social	Monto Total de la Oferta
1	Induclor S.R.L.	18.480.000
2	Lourdes Nidia Cabral de Durelli	6.589.800
3	Integ – VP S.R.L.	9.135.000

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. SOFIA MARIELA PINTOS
Jefe Planificación y Presupuesto
CAPASA

Elimina la filigrana digital ahora

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO

Oferente N°	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	PRESENTA – SIPE VENCIDO	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	Nº 1564093
2	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	PRESENTA – SIPE ACTIVO	Nº 1564008
3	PRESENTA – SIPE ACTIVO	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	Nº 1563966

pdfelement

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

No se han realizado observaciones en el presente acto de apertura por partes de las firmas participantes

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. SOFIA MARIELA PINTOS
Jefa Planificación y Presupuesto
CAPASA

Elimina la filigrana digital ahora

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

POR CAÑAS PARAGUAYAS

Lic. SOFIA MARIELA PINTOS
Jefa Planificación y Presupuesto
CAPASA

Lic. Sofía Mariela Pintos

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez V

pdfelement

POR LOS OFERENTES

Lourdes Nidia Cabral de Durelli

Daniel Fernández